

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 041

Fecha Estado: 24 DE MARZO DE 20. Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180054300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARTURO DE JESUS ATEHORTUA ARTEAGA	PROMOTORA AMIGA S.A.S	Auto que ordena agregar despacho comisorio 047 DE 30 DE AGOSTO DE 2019, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO TRANSITORIO CIVIL MUNICIPAL DE MEDIDAS.	23/03/2021		
05001310301420200000100	Ejecutivo Singular	SALUD DOMICILIARIA INTEGRAL	MEDIMAS EPS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO NUEVA FECHA EL 20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 09:00 A.M., PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 372 Y 373 DEL C.G.P	23/03/2021		
05001310301420210001600	Ejecutivo Singular	FEDERACION GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD -FEDSALUD	TRAUMACENTRO S.A.S	Auto concede recurso EN EL EFECTO SUSPENSIVO	23/03/2021		
05001310301420210003000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA LUZ PADILLA VERGARA	PRO MUSIC LTDA	Auto pone en conocimiento CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO DEL 23 DE FEBRERO 2021	23/03/2021		
05001310301420210003500	Ejecutivo Conexo	PARQUEADERO ZONA CENTRO S.A.S.	DEPOSITO JUDICIAL GARAGE GROUP S.A.S	Auto pone en conocimiento CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 2 DE AMRZO DE 2021	23/03/2021		
05001310301420210005200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	IDEAS COMERCIALES PYC SAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANO DE CONFORMIDAD ARTICULO 90 DEL C.G.P	23/03/2021		
05001310301420210008200	Acción Popular	JOHAN GALLEGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda REQUISITOS EXIGIDOS NO FUERON PRESENTADOS	23/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c61b49c2182815f6fb498332baf156a84f06d29d73411b567339bfcf3ff266ee

Documento generado en 23/03/2021 04:55:54 PM